

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA VIRTUAL N° 013

Patricia Feuillet Palomares, magistrada de este Tribunal, se permite convocar a Sala Virtual de Decisión¹ a los magistrados: Óscar Alonso Valero Nisimblat y Guillermo Poveda Perdomo para el 1 de diciembre de dos mil veintiuno (2021), para discutir el siguiente proyecto:

No.	ACTOR	DEMANDADO	TEMA	SUBTEMA	DECISIÓN
76001-33-33-005-2021-00214-01	Jorge Iván Ospina Gómez y otro	Nación - Ministerio de Defensa Nacional y otros	Acción de tutela	Reglamentación Sobre Venta, Registro, Tenencia Y Porte De Armas Traumáticas	Revoca la que niega

PATRICIA FEUILLET PALOMARES
Magistrada

¹En virtud a lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, que permite la realización de sesiones no presenciales. Lo anterior, en atención a lo previsto en el artículo 12 del Decreto 491 de 2020 expedido por el Presidente de la República «Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica».

JOHN EDILIO CORZO
Secretario